

## NORMAS DE PUBLICACION EN NUESTRO BLOG NORMAS GENERALES

### 1. ELEMENTOS A INCLUIR

Los textos deben contener los siguientes elementos:

- Título. Se recomienda un número máximo de 10 palabras para los títulos.
- Indicar las palabras clave, de entre 3 y 5 palabras. Las palabras clave son las etiquetas por las que los lectores suelen buscar la información.
- Texto completo. Se recomienda un número de entre 700 y 1000 palabras para el texto.
- Fotografía actualizada del autor/autora.

### 2. ESTRUCTURA

Se recomienda seguir una estructura para dotar de una mejor comprensión al lector. La información que sigue es indicativa de los componentes que deberán tener los artículos o ensayos en su cuerpo principal. Ello no implica que necesariamente deba nombrarse de esa forma cualquier ordenamiento interno del texto.

Estructura de los documentos:

- Introducción
- Desarrollo
- Conclusiones
- Referencias bibliográficas si las hubiera
- Nombre completo del autor. Lugar de residencia y posición profesional actual.

### 3. FORMATO DE PRESENTACIÓN

El cuerpo del texto deberá tener una tipografía Arial 11, un espacio de 1 ½ pts. entre líneas, y alineación justificada. Los márgenes de página deben ser de 2,5 cm a cada lado. El tamaño de la hoja debe ser A4.

3.1 Citas y referencias Las referencias a otras publicaciones o fuentes, ya sea a través de citas directas, paráfrasis o comentarios, deberán indicarse en el mismo cuerpo del texto -entre paréntesis.

3.2 Términos en otros idiomas Las palabras que se encuentren escritas en idiomas diferentes al utilizado en el cuerpo del artículo deberán consignarse en letra cursiva.

3.3 Tablas, gráficos e imágenes En caso de añadir este tipo de información gráfica complementaria: deben incluirse en el cuerpo del texto y ordenarse con numeración arábiga en su parte superior (Ej.: Tabla 1, Cuadro 1, Figura 1, etc.); en su parte inferior se deberá colocar información sobre Fuente y Elaboración. Estos datos deben indicarse claramente.